



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
27 SEP 2021
8.40
45194

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

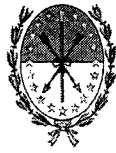
ARTÍCULO 1 - Otorgar la distinción "Diploma de Honor a la Persona Ilustre" a la Sra. Rosa Tarlovsky de Roisinblit, a sus 102 años de edad, en reconocimiento a su destacada y superlativa trayectoria como activista de los derechos humanos, en especial por su dedicada labor en la Asociación de Abuelas de Plaza de Mayo en su carácter de Vicepresidenta.

ARTÍCULO 2 - Facultar a la Presidencia de la Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad del acto de entrega de la distinción.

ARTÍCULO 3 - Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación del acto a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

ARTÍCULO 4 - Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización del acto.

ARTÍCULO 5 - Regístrese, comuníquese y archívese.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

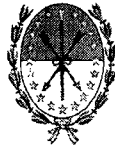
Rosa Tarlovsky de Roisinblit, tiene proyección nacional e internacional y, con el respeto y la admiración que merece, en su representación a todas las Abuelas de Plaza de Mayo, es necesario que se puedan concretar estos homenajes con la profunda convicción de que éstos deben recibirse en vida.

Nacida el 15 de agosto de 1919 en Moises Ville, departamento Santa Cristóbal, Rosa estudió en la Escuela Fiscal Nº 462 y es recibida en Obstetricia en la Universidad de Rosario. Radicada de adulta en Buenos Aires, vio modificado su destino con la desaparición de su hija Patricia, quien se encontraba embarazada de ocho meses, su yerno José y su nieta Mariana Eva.

A partir de la desaparición, Rosa comenzó junto a la Asociación de Abuelas, la búsqueda de nietos y nietas apropiados por la dictadura genocida iniciada en el año 1976. En el 2000, pudo hallar a su nieto Guillermo, nacido en cautiverio, quien fue apropiado por un agente civil de inteligencia de la Fuerza Aérea y su esposa. Sin embargo, con sus 102 años, continúa reclamando justicia por la desaparición de su familia y junto a las demás Abuelas, se encuentra en la incansable búsqueda de nietos y nietas que aún falta hallar y cuya identidad se debe restituir.

Dentro de la importancia de su accionar en el marco de la Asociación de Abuelas de Plaza de Mayo, ha sido su Tesorera, es la actual Vicepresidenta, y es una de las autoras de tres artículos de la Declaración Internacional de los Derechos de los Niños y Niñas.

En relación con la ciencia genética, fue una activa participante del reclamo de las Abuelas a los genetistas, que llevó al descubrimiento del "índice de abuelidad" (poder comparar el ADN de los niños y niñas con el material genético de sus abuelas y abuelos y otros parientes, en ausencia de los padres). Como consecuencia de la utilización de esta técnica científica, necesaria para la precisión en la identidad, las



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Abuelas, con una Rosa siempre activa en primera línea, impulsaron la creación del Banco Nacional de Datos Genéticos.

Pensamos que a través de la concreción de estos homenajes se puede fortalecer el espacio de transmisión de la defensa de la democracia, el respeto a la vida y a los derechos humanos, y, de este modo, mantener viva la MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA en nuestro país.